

La Escuela Superior
Guerra
en el Año de 1968

Me corresponde, como Director de la Escuela Superior de Guerra, el honor de rendir el Informe Anual de las actividades del Instituto, ante el Doctor CARLOS LLERAS RESTREPO, Presidente de la República y Jefe Constitucional de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Creo mi obligación recordar, antes de entrar a los temas propios de esta intervención que, dos veces en este año, se izó —en señal de duelo— a media asta, el tricolor nacional de nuestra Escuela. Las defunciones de los Sres. Generales PABLO EMILIO LOPEZ y CARLOS BEJARANO, antiguos directores del Instituto, unieron en un mismo dolor a la Patria, las Fuerzas Militares y los familiares y deudos de los extintos. Quedan en ésta Escuela las enseñanzas que ellos impartieron y el ejemplo de sus aquilatadas virtudes de ciudadanos sin tacha y de soldados de Colombia. La Escuela Superior de Gue-

rra sabrá siempre guardar con lealtad tan valioso legado.

Señor Presidente: Las actividades docentes del Instituto se iniciaron el viernes 29 de Enero. Ha sido frecuente, en la vida de la Escuela, que los Primeros Mandatarios de la Nación lleguen hasta nuestras aulas, para disertar sobre temas de importancia nacional. Este año, se contó en varias oportunidades con tan especial deferencia; mas, se singularizó, por la circunstancia extraordinaria, de ser la primera vez en nuestra historia que inicia el periodo académico el señor Presidente de la República. "Cátedra Magistra!" llamamos desde entonces a esta primera clase y haciendo uso de vuestro gentil ofrecimiento, la hemos incluido en los programas del próximo año. El estímulo que significa para profesores, oradores invitados, alumnos y en general para las Fuerzas Militares aquí representadas, que sea el más alto Magistrado de la Nación quien abre la cátedra del primer instituto docente militar del país, no es necesario explicarlo. Esperamos sí, que se vuelva norma para iniciar así nuestra labor didáctica, no solamente por el honor y la deferencia que representan, sino, para que, como sucedió precisamente este año, esas enseñanzas constituyan dirección y pauta de la misión encomendada a la Escuela, que no es otra que perfeccionar y capacitar a Oficiales Superiores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, para que se desempeñen eficientemente, en los Estados Mayores y para comandar las Unidades Tácticas y Operativas de nuestras Fuerzas Militares.

Empleando un término propio de nuestros trabajos de Estado Mayor, la clase inicial, del año lectivo que hoy se clausura, fue una "Guía de Planeamiento" emanada de la más alta autoridad militar de la República; tiene carácter de orden del servicio y su ejecución nos obliga. Hemos procurado cumplirla señor Presidente.

En Enero pasado, concurrieron a la Escuela 7 Coroneles del Ejército, 2 Capitanes de Navío de

la Armada y 3 Coroneles de la Fuerza Aérea. Con ellos se integró el IX Curso de Altos Estudios Militares. También se presentaron para el Curso de Estado Mayor, ese mismo día, 29 Mayores del Ejército pertenecientes a las diferentes armas de esa Fuerza, 7 Capitanes de Corbeta del Cuerpo General y del Cuerpo Especial de la Armada y 3 Mayores Combatientes de Vuelo de la Fuerza Aérea, quienes acaban de recibir de vuestras manos, señor Presidente, el diploma que acredita el buen éxito de sus estudios y trabajos.

El Curso de Altos Estudios Militares

El Curso de Altos Estudios Militares clausuró sus labores a finales de Mayo; en aquella ocasión realizó una exposición ante el señor Presidente, los Ministros del Despacho y los Altos Mandos, del trabajo que ejecutaron en desarrollo del tema impuesto por el Comando General de las Fuerzas Militares para estudiar la consolidación del orden en las zonas que han estado afectadas por la violencia.

Ha creído conveniente el Comando General de las Fuerzas Militares, ampliar e intensificar los programas de estudio y trabajo de esta Escuela. En el primer semestre del próximo año, se adelantará un primer curso de Altos Estudios Militares de duración similar al del presente pero aumentando la actividad horaria de cada día. En el segundo semestre, comenzará otro, que se realizará en 10 meses para ser clausurado en Mayo de 1970. Así, se obtiene una ampliación de singular significación en los estudios, trabajos prácticos e investigativos. Estas labores, constituyen dos etapas continuas y complementarias. La primera: académica; la segunda, para seminarios, discusiones dirigidas, viajes de estudio, etc., para que el conjunto de estas actividades permita ejecutar un trabajo sobre el tema que, desde la iniciación del curso, impondrá el Comando General. Es deseable que a estos Altos Estudios Mi-

litares puedan asistir, como lo autoriza la Ley, funcionarios de significación en la escala oficial; esa integración de militares y civiles, será de gran valor por cuanto los problemas de defensa incumben a ciudadanos con uniforme o sin él y los puntos de vista y opiniones castrenses, no deben, ni pueden estar reñidos con la de ciudadanos eminentes provenientes de otras profesiones, ya, que a unos y a otros los hermana e identifica el amor a Colombia. Además, la confrontación de ideas servirá para unificar criterios y establecer doctrinas.

El Curso de Estado Mayor

El Curso de Estado Mayor se adelantó en dos fases. La primera específica y propia de cada Fuerza, que significa el funcionamiento de tres cursos separados: Ejército, Armada y Fuerza Aérea. La segunda es una fase conjunta. Durante el período se escucharon lecciones de Técnica de Comunicación de Ideas, Psicología del Mando, Sociología, Conocimiento de las Directivas de los Comandos Superiores, Estrategia, Historia Militar, Derecho Internacional, Derecho Marítimo y Aéreo, Información sobre cada una de las Fuerzas y la Policía Nacional, Estado Mayor Conjunto, Operaciones Militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en forma independiente, como también Operaciones Conjuntas, Economía, Geopolítica, Información Nuclear y, se contó con la colaboración de muy distinguidos oradores invitados entre ellos el señor General Ministro de Defensa Nacional, varios Ministros del Despacho, el Comandante General, los Comandantes de Fuerza, Funcionarios de la Cancillería, la Federación de Cafeteros, el Banco de la República, algunos Gerentes de la Banca Privada, la Empresa Colombiana de Petróleos, etc.

En el mes de Julio el Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica invitó a Profesores y Alumnos de la Escuela a visitar algunas instalaciones

militares de aquel país y de la Zona del Canal de Panamá. Hay que destacar que hacía varios años se venía cursando idéntico convite, mas circunstancias de diverso orden no habían hecho posible su aceptación. El interés con que los señores Generales Ministro de Defensa y Comandante General de las Fuerzas Militares vieron este proyecto, y la intervención personal del señor Presidente de la República, hicieron posible el permiso ejecutivo y las autorizaciones legales y administrativas que permitieron nuestro viaje. Sea ésta la oportunidad de reiterar a tan altas autoridades, nuevamente, nuestro agradecimiento. La Escuela viajó por primera vez a los Estados Unidos, y además para poder ejecutar este viaje quedaron para nuestras Fuerzas Militares una serie de disposiciones legales y reglamentarias que permitirán en el futuro comisiones colectivas de esta clase.

A fin de que la visita fuese provechosa en todos los aspectos, se constituyeron, antes de partir, comisiones formadas por un Profesor y varios alumnos para recoger datos y observaciones en cada una de las guarniciones que íbamos a visitar. A nuestro regreso a Colombia, elaboramos un informe sobre la gira. Destacamos especialmente la importancia del Colegio Industrial de Defensa, Centro de Estudios a donde concurren como alumnos oficiales superiores de todas las Fuerzas y Servicios de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos, funcionarios de las distintas secretarías y dependencias del Gobierno Americano, e Industriales, Comerciantes, Técnicos y Científicos de la actividad privada.

El hecho de percibir, así sea por pocos días, el adelanto de la Gran Nación del Norte tiene especial significado si se considera que el 58 por ciento de los Oficiales hasta entonces no habían salido nunca de Colombia. En el campo profesional, estuvimos en contacto con la organización militar más poderosa del mundo y las demostraciones que se nos hicieron sirvieron para indicarnos que nuestros sistemas de instrucción, formación y educación militar, —guardan-

do las debidas proporciones— están bien orientados y que la concurrencia de personal militar colombiano a las Escuelas de Formación y Capacitación de las Fuerzas Militares en los Estados Unidos ha sido muy provechosa.

Nuestros anfitriones nos recibieron con cordialidad y esplendidez; tuvimos la satisfacción de encontrar en los Jefes y Oficiales que nos atendieron, un sincero y emocionado recuerdo de las actuaciones del Batallón Colombia y de la Fragata Padilla durante el conflicto de Corea.

Por no haber sido considerado en el programa oficial del viaje preparado por el Ejército Americano, la Dirección de la Escuela solicitó y obtuvo se incluyeran tres actos con los cuales queríamos manifestar nuestro agradecimiento al Gobierno, a las Fuerzas Militares y al pueblo del cual éramos huéspedes. En efecto, en Norfolk llegamos ante la tumba del General Douglas Mac'Arthur; en Washington rendimos homenaje a Lincoln, y, en el cementerio de Arlington nos acercamos sobrecogidos de respeto a la tumba de los hermanos Kennedy y ante el sitio donde reposan los restos del malogrado presidente de la Unión, guardamos silencio, un silencio prolongado, en honor de ese Gran Estadista, sincero y leal amigo de los pueblos ibero-americanos.

Al regresar de los Estados Unidos se inició el período conjunto de la instrucción que finaliza con la exposición y sustentación de trabajos y tesis ante Profesores de la Escuela y Oficiales Superiores de las tres Fuerzas, quienes conceptúan y califican cada uno de los trabajos. Tanto en este año, como en la programación que estamos elaborando para el próximo, se ha procurado intensificar la investigación personal, las prácticas sobre los distintos aspectos del servicio de Estado Mayor, la Administración y la Logística. Estamos convencidos que el alumno obtiene mejor provecho cuando toma parte activa en discusiones dirigidas, investiga por su propia cuenta, expone y sostiene sus puntos de vista que por cualquier otro procedimiento de enseñanza.

Curso para Oficiales de los Servicios

El 2 de Septiembre se inició un curso para Oficiales de los Servicios. Son ellos, profesionales que después de egresar de la Universidad ingresan al servicio de las Fuerzas Militares para prestar una valiosa colaboración científica en sus respectivas especializaciones. Concurrieron 7 Mayores del Ejército, 5 Capitanes de Corbeta de la Armada y 3 Mayores de la Fuerza Aérea que conformaron una clase compuesta por 7 Médicos, 4 Odontólogos, un Bacteriólogo, 2 Arquitectos y un Ingeniero Nuclear. La finalidad de los estudios es completar, ampliar y actualizar los conocimientos que sobre aspectos militares hayan recibido anteriormente, con el fin de capacitarlos para desempeñarse en los Estados Mayores Especiales y en la dirección administrativa de Dependencias Técnicas acordes con su carrera profesional.

Al iniciar el curso, cada uno de los alumnos presentó a consideración de la Dirección de la Escuela, tres propuestas de tesis relacionadas con su profesión pero íntimamente vinculada con la actividad castrense. Una de ellas se escoge para que el alumno elabore un trabajo que debe sustentar al finalizar el curso. El concepto y calificación se ejecuta por un jurado integrado por Profesores de la Escuela y Oficiales Superiores de los Servicios de la misma profesión del expositor.

La Biblioteca

Con la contribución ordenada por los señores Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea se ha adelantado el reacondicionamiento y modernización de la Biblioteca de la Escuela. Están para terminarse el salón de estudio y lectura, la oficina de despacho y los estantes para colocar los libros. Esta es la parte material del proyecto; a mi entender lo más importante es la organización y catalogación de las obras.

El Comando General autorizó modificar las tablas de organización de esta dependencia y ello ha permitido conseguir los servicios de personas calificadas y licenciadas en bibliotecología. Se ha adoptado el sistema de clasificación Dewey común a las bibliotecas del país. La elaboración de ficheros y clasificaciones de las obras con que actualmente contamos estará terminada en el próximo mes de Marzo, época en la cual la Escuela contará con una biblioteca perfectamente clasificada y organizada por los más modernos sistemas.

El próximo año se cumple el Sexagésimo Aniversario de la Fundación de la Escuela; para celebrarlo se va a reeditar el libro "El Ejército Nacional", de Don Tomás Rueda Vargas y se bautizará con su nombre nuestra moderna biblioteca. Esta idea ha sido recibida con especial beneplácito por todos nuestros superiores, entre ellos el señor Presidente de la República, el señor General Ministro de Defensa y el señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares, a quienes tuve oportunidad de consultársela. Cuando solicité a los descendientes del autor autorización para reeditar el libro manifesté las razones que había tenido para pedir al Comando General se rindiera este homenaje al distinguido escritor sabanero. Considero oportuno repetirlo que entonces expresé: "Fue desde entonces (1909) cuando don Tomás Rueda Vargas, defendió con un gran amor a la Patria y al Ejército los propósitos de la Reforma Militar del General Reyes. Muchos de los objetivos por los cuales don Tomás luchó, se han conseguido; otros —solamente— en parte. Lo anteriormente expuesto ha llevado a la Dirección de la Escuela a rendir un homenaje a ese gran soldado que sin presillas y sin sable, estuvo siempre con su pluma, como buen combatiente, defendiendo en primera línea los intereses máximos de la Nación representados en unas Fuerzas Militares, profesionalmente capaces, sometidas a la Constitución y Leyes de la República, que garanticen la voluntad popular y a

ella se sometan lealmente". Hasta aquí lo que entonces dije.

La labor que viene adelantando la Escuela es el resultado de casi sesenta años de experiencia. A esa obra están vinculados distinguidísimos Oficiales que han actuado como Directores, Sub-Directores, Profesores; también profesionales civiles que han regentado cátedras sobre diferentes materias. Para todos ellos, algunos presentes en este acto, nuestro reconocimiento y gratitud. Esperamos que en los resultados de hoy encontrarán el fruto de sus esfuerzos de ayer. Hemos procurado mantener la trayectoria que en buena hora nos trazaron.

Durante el año que hoy termina ha contado el Director de la Escuela, —por ello estoy muy reconocido— con el interés y la dirección del señor Presidente de la República, del señor General Ministro de Defensa, del señor Mayor General Comandante General de las Fuerzas Militares, de los señores Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, del señor Mayor General Jefe del Estado Mayor Conjunto. Mas, a pesar de los buenos propósitos de mis superiores muy poco se habría conseguido sin la consagración, dedicación y eficacia del personal de Profesores Militares y Civiles del Instituto; cómo también con la silenciosa labor de los empleados y empleadas de la Rama Administrativa de la Escuela. Me complace reconocerlo así al darles mis más sinceros agradecimientos.

Para terminar, señor Presidente, solamente me resta, con vuestra venia, dirigirme como Director de la Escuela por última vez, a los señores Oficiales Alumnos que hoy han terminado sus estudios.

Señores Oficiales del Curso Regular de Estado Mayor y del Curso de Estado Mayor para Oficiales de los Servicios de 1968: Tened siempre presente, que es un honor, que solamente se otorga a ciudadanos excepcionales, portar las armas de la República: ser brazo armado de la Patria. Ese honor exige sacrificios, responsabilidad y acrisoladas virtudes tanto en la vida privada como en vuestras actuacio-

nes del servicio. Las maneras de obrar y pensar de un militar deben ser siempre diáfanas y puras, así como es de límpida la hoja de acero del sable símbolo del mando que ejercemos. No olvidéis que hay una sentencia grabada con letras doradas en el salón principal del Congreso Nacional, y con letras de Honor y Lealtad en el corazón y la mente de los militares de Colombia. Sentencia que sintetiza la regla de nuestra conducta republicana y fue la que pronunciara en el Congreso de Cúcuta el General Francisco de Paula Santander: "Si las armas os dieron la independencia, las leyes os darán la libertad".

Brig. Gral. Jaime Durán Pombo.
Director Escuela Superior de Guerra.

NOTA: Discurso pronunciado por el autor en la clausura de estudios del año de 1968.